

19/07/2023

La Serena: Fiscalía formalizó a dos imputados por homicidio ocurrido en La Varilla

La Fiscalía de La Serena formalizó en la investigación a dos personas, imputadas de homicidio, hecho ocurrido el 24 de Agosto del 2022, en el sector rural de La Varilla

La Policía de Investigaciones, a través de la Brigada de Homicidios de la PDI, realizó las diligencias de investigación dirigidas por la Fiscalía local, que han dado como resultado la detención de dos personas.

En los hechos investigados, la víctima recibió una herida cortante por parte de uno de los sujetos y posteriormente recibió el disparo de un arma, a manos del segundo imputado. Falleció momentos después del ataque, según se investiga.

“Es un caso de alta complejidad, una investigación de largo aliento que desarrolla personal de nuestra unidad especializada por instrucción del Ministerio Público, para realizar el trabajo científico técnico en el sitio del suceso, empadronamientos y toma de declaraciones además del levantamiento de evidencias, entre otras técnicas de investigación. Así los detectives logran establecer la participación de 2 imputados, chilenos, mayores de edad y, con la autorización del tribunal, fueron detenidos”, señaló el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.

“En lo medular, lo recopilado hasta ahora permite sostener con bastante vigor la participación de dos personas, en el contexto de la sustracción de un caballo”, dijo el fiscal de La Serena, Marcial Pérez, quien agregó que en el acometimiento para lograr la recuperación del animal terminaron con la vida de la persona víctima. “La evidencia científica da cuenta de un arma cortopenetrante y un disparo con arma de fuego en la pierna izquierda de la víctima”, dijo. “Es un trabajo acucioso efectuado por la Policía de Investigaciones y dirigido por la fiscalía, para reunir información de manera paulatina y congruente, que permite acreditar este ataque de dos personas, de manera convergente, uno con un arma blanca y uno con un arma de fuego, que hieren la pierna de la víctima y que después de varias horas de hemorragia, falleció”, dijo.

El trabajo de la PDI permitió además el levantamiento de perdigones en la zona de la pierna izquierda. “En el contexto factual convergente, estas dos personas atacaron a la víctima y le provocaron la muerte”, agregó.

Los imputados, de iniciales E.M.R.R. y J.F.Q.G. resultaron en prisión preventiva y el plazo de la investigación quedó resuelto en 50 días.

